

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



“ESCUELA JOHN F. KENNEDY”

IDENTIFICACION

NOMBRE: ESCUELA JOHN F. KENNEDY

DEPENDENCIA: MUNICIPAL

AREA: URBANA

RBD: 1269-6

DECRETO SUPREMO: N°323 DE 1986 (documento que lo de clara reconocido oficialmente por el ministerio de educación de la república de chile según ley, decreto supremo o resolución exenta de educación).

REGION: VALPARAÍSO

PROVINCIA: SAN FELIPE DE ACONCAGUA.

COMUNA: SAN FELIPE

DIRECCION: ALEJANDRINA CARVAJAL N° 1675 /POBLACION PEDRO AGUIRRE CERDA.

FONO: 56443362884

FECHA FUNDACION: 20 DE OCTUBRE DE 1965.

*NIVEL DE ENSEÑANZA QUE IMPARTE: - NT3 (NI VEL PARVULARIO)
- ENSEÑANZA BASICA*

NOMBRE DIRECTOR: Mario Rodríguez Arancibia

Introducción

La Escuela Básica John F. Kennedy de San Felipe, es un establecimiento educacional de dependencia municipal, reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado, según Decreto Supremo N° 323 de 1986, y el R.B.D. N° 1269-6.

El presente Proyecto Educativo Institucional, es el resultado de un trabajo en equipo, que aúna el sentir de todos y cada uno de los integrantes de ésta Unidad Educativa, entiéndase directivos, administrativos, paradocentes, auxiliares, apoderados y Estudiantes.

Su confección nos permitió reflexionar en conjunto sobre los fines de la educación, la pandemia y teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestros estudiantes y del contexto en que se encuentra ubicada la escuela. Como también; tomar conciencia de nuestras debilidades y proyectarnos en el desafío de superarlas.

Nuestro PEI, aspira a plasmar en un instrumento de trabajo la construcción de identidad de la escuela, a través de la efectividad y mejoramiento escolar, teniendo como norte una Educación en calidad y calidez; siendo la carta de navegación que nos conduzca a través de sus objetivos, orientaciones y procedimientos alcanzar las metas propuestas.

En el presente documento se describe un anhelo “hacer educativo”, que explicita nuestras metas y aspiraciones a partir de una realidad que esperamos mejorar en beneficio de un mejor futuro educacional para los niños y niñas que son y serán nuestros Estudiantes, entregándoles un servicio de calidad y equidad.

El Proyecto propone poner en práctica un conjunto de acciones conducentes a lograr optimización del proceso enseñanza aprendizaje, y aprovechamiento de los recursos que dispone el Establecimiento y los que obtendrá a través del MINEDUC, por Programas a los cuales ya está adscrito como lo son la Subvención Escolar Preferencial (SEP), Plan de Apoyo Compartido (PAC) y Bibliotecas CRA.

Todo el esfuerzo creativo de la comunidad escolar de la Escuela John F. Kennedy de San Felipe, canalizado a través de este PEI, cuya concreción pretendemos lograr con un trabajo sistemático, profesional y comprometido al paso de 5 años, a contar del 2023.

CAPITULO I: ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES

1.- El rol de la escuela en la sociedad.

La escuela enseña y entrega a nuestros niños y jóvenes, las herramientas académicas para enfrentarse al mañana.

El espacio escolar se presenta como un lugar concreto, con normas establecidas y buena distribución de roles y actividades esperando lograr con esto una integración entre los actores y nuestra comunidad.

Por lo tanto, la escuela se convierte en un lugar de paso obligatorio para los niños y niñas que componen nuestra sociedad. De manera tal, que es en este espacio encuentren la posibilidad de adaptarse a los nuevos tiempos y los requerimientos que con ellos vienen.

La escuela debe asegurar un buen ambiente para nuestros estudiantes; de manera que encuentren en ella un lugar, en donde puedan expresarse y ser comprendidos en sus necesidades. Niños y niñas tienen diferentes habilidades las cuales a partir de diversas técnicas serán potenciadas por un grupo de profesionales que estarán a su servicio con la finalidad de que con el tiempo lleguen a ser personas integrales y útiles a nuestra sociedad.

2.- Reseña Histórica de la Escuela John F. Kennedy.

En el año 1961, un grupo de obreros y empleados de Ferrocarriles Del estado, compran 120.000 m² de terreno a Don Máximo Manie, para construir 80 casas; pioneros en esta iniciativa fueron los señores Juan Fuentes Gallardo, Mario A. Sepúlveda y Guillermo Mora (Q.E.P.D.).

La Caja, “de la Habitación Barata”, antiguo nombre de la CORVI, en aque los años construyó 1.200 casas en los terrenos que habían comprado los trabajadores ferroviarios. Con ello se creó la población Pedro Aguirre Cerda y fue inaugurada el 20 de agosto de 1963.

Los vecinos y las autoridades de la época, tanto municipales como educacionales, advirtieron que el nuevo sector habitacional no contaba con una escuela que atendiera a los hijos de las 1.200 familias que dieron origen a la población que lleva por nombre el del gran Estadista y Presidente de la República de Chile, Don Pedro Aguirre Cerda.

Todos los vecinos unieron sus esfuerzos para hacer realidad tan bella iniciativa. Y en el terreno que estaba destinado para hacer una plaza pública, se construyó la Escuela. Su inauguración el 20 de octubre de 1965, constituyó un acontecimiento social de grandes proporciones, convocando al Señor Gobernador de la época, al Señor Alcalde y a todos los Regidores de la Ilustre Municipalidad de San Felipe.

La primera Directora fue la ilustre educadora Sra. Julia Salgado, quien desarrolló una notable labor educativa, siendo hoy muchos de sus alumnos importantes profesionales en diferentes áreas de la comuna. Le sucede en su brillante gestión la Sra. Eliana Silva Machuca quien también desarrolla una importante labor educativa.

Años más tarde, por decreto educacional, asume la Dirección el Señor Robinson Pradenas Fuentes. Posteriormente serían Directores, Don Elías Tapia Guerrero, la Señora Cecilia Delgado Lepe, Don Ibo Araya Araya, Silvia Olguín, Marianela Parada, quienes en función de su cargo desarrollaron una significativa labor en beneficio de las niñas y niños de la Escuela.

Actualmente, ejerce el cargo de Director el Señor Mario Rodríguez Arancibia, Profesor de Estado con mención en Matemáticas. Que ocupa este puesto desde 2024.

3.- Antecedentes del Entorno

La escuela JONH KENNEDY de San Felipe se encuentra inserta en el sector urbano de la comuna de San Felipe, en la población Pedro Aguirre Cerda, a pocas cuadras del centro de la ciudad, está cercana a importantes instituciones públicas como son El Hospital San Camilo, 4º Compañía de Bomberos Moisés de Fierro, Supermercados, sede de Educación Superior.

Cercana al establecimiento se encuentra la importante avenida Miraflores que tiene un alto tránsito vehicular todo el día por encontrarse a pocas cuadras el Hospital de la ciudad y por su conexión a otras comunas de la ciudad.

La población en que se encuentra inserta la escuela, está compuesta en su gran mayoría por adultos mayores, por ser una de las más antiguas de la comuna.

Su actual matrícula es de 293 estudiantes, desde el nivel de prekinder a octavo año básico. El promedio general de alumnos y alumnas por curso es de 30 estudiantes.

La planta de funcionarios del establecimiento es la siguiente: 26 docentes, 25 asistentes de la educación, 3 profesionales de apoyo, 1 administrativos, 3 auxiliares de servicio, 4 directivos; en total 51 funcionarios.

Cuenta además con una red de apoyo social de diferentes instituciones y/o Programas, tales como OPD, Habilidades para la Vida, Junta de Vecinos, Centro General de Padres y Apoderados, CONACE, Previene, Carabineros de Chile, Parroquia La Merced, etc.

Los Estudiantes de la escuela provienen de diferentes sectores de la ciudad, de sectores rurales de la comuna y también, aun cuando en un bajo porcentaje, de comunas vecinas.

CAPÍTULO II: MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

“Formar personas resilientes, emprendedoras, con una sólida formación valórica, cognitiva y social, mediante la entrega de un servicio educativo de calidad, equitativo y participativo”.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

“Entregar un servicio educativo de calidad en todos los ámbitos y sectores de aprendizajes desde prekinder a 8° año básico, a través de una eficiente, participativa y comprometida labor directiva, docente y funcionaria; valorando la diversidad y el ejercicio pleno de deberes y derechos en un clima de respeto y consideración mutua”.

1.- Sellos Formativos de la institución

Nuestros Sellos tienen por objetivo favorecer la identidad de nuestros estudiantes con el establecimiento, por esto consideramos que son una herramienta para la formación integral de nuestros niños y niñas. Es a partir de la implementación de los sellos que nuestros estudiantes deberán comprender que existe una diversa realidad. Por lo que es en la escuela donde deberán reconocer y valorar la diversidad, la participación y una vida democrática para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva que promueve el bienestar, la revinculación, la trayectoria educativa, el acceso, asistencia y permanencia escolar.

Amigable con el medio ambiente
Deporte y vida saludable

2.- Valores fundamentales de la Institución Escolar.

Respeto
Empatía
Inclusividad
Tolerancia
Honestidad
Responsabilidad
Autónomos

3.- Principios Filosóficos sobre los cuales se construye nuestra Institución.

- a. Proponemos un estilo educativo para todos los y las estudiantes que promueva el desarrollo y logro de todas sus capacidades, competencias, habilidades, actitudes y valores. Atendiendo a las diferencias individuales, ritmos de aprendizajes, estilos cognitivos y necesidades educativas especiales (NEE), haciendo realidad un modelo pedagógico, coherente, relevante y pertinente para ellos (as).
- b. Postulamos una educación que aproveche, incentive y desarrolle al máximo todas las potencialidades y capacidades (abstracción, resolución de problemas, pensar en sistemas, experimentar, comunicarse y trabajar colaborativamente de los niños (as) de la escuela.
- c. Proponemos un (a) Estudiante honesto (a) y reflexivo (a), perseverante en el cumplimiento de sus propósitos y metas, respetándose a sí mismo y a los demás, ayudándolos en el difícil camino de convertirse en ciudadano, sujeto de derechos y deberes, a través de una actitud positiva y creativa.
- d. Sostenemos que, si el niño y niña crece en la escuela en un ambiente cálido y acogedor, en el que es respetado por sí mismo, como un ser único y diferente a los demás, tendrá mayores posibilidades de desarrollarse armónicamente con una actitud positiva ante la vida y con una sólida autoestima e identidad personal.
- e. Promovemos la valoración de la vida propia, de los demás y del entorno en que vivimos, desarrollando actitudes de autocuidado, de prevención de riesgos y de protección a la salud y al medioambiente.
- f. Promovemos que nuestros estudiantes sean personas autónomas, que se auto-reconozcan como personas en formación y crecimiento, que sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional y lo intelectual, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- g. Promovemos un ambiente acogedor hacia la familia, comprometiéndola en torno a la escuela, preocupados de los temas educativos de sus hijos, siendo capaces de “ponerse la camiseta de la escuela”, confiando y respaldando las acciones educacionales que ésta emprenda, respetando los conductos regulares y las normas internas para su mejor funcionamiento.
- h. Valoramos un (a) docente con verdadera excelencia profesional y humana, que sepa llegar a sus estudiantes, que desee conocerlos de cerca y que pueda acompañarlos en su recorrido durante su permanencia en el establecimiento, desde una relación mutua de confianza y respeto por el otro.
- i. Promovemos que nuestros docentes cultiven la investigación, la innovación pedagógica y procedimientos didácticos, y que puedan ser agentes de cambio educativos capaces de dar lo mejor en beneficio de sus estudiantes, siendo motivadores con éstos y cercanos a los apoderados, que toda su sabiduría y conocimientos lo pongan al servicio de sacar lo mejor de sí mismos y de sus educando.
- j. Proponemos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, a través del dominio cognitivo, dominio interpersonal y dominio intrapersonal, que promueve el aprendizaje profundo, en el cual él y la estudiante es capaz de aplicar lo aprendido a nuevas situaciones de la vida cotidiana, para desenvolverse de manera exitosa en las sociedades del futuro y las habilidades relacionadas con la flexibilidad para adaptarse a nuevos desafíos.
- k. Valoramos un (a) docente con un alto grado de profesionalismo, con autonomía, capacidad de trabajo en equipo y abierto al cambio pedagógico-curricular, con aptitud para relacionarse en forma adecuada con los y las estudiantes y para transmitir con entusiasmo lo que enseña.

4.- Objetivos Generales.

1. **LIDERAZGO:** Progresar con los docentes mecanismos de monitoreo para la implementación curricular, trayectorias educativas, asistencia y permanencia escolar.
2. **GESTION CURRICULAR:** Generar estrategias para recuperar y revincular las trayectorias educativas, de los estudiantes considerando el área de lectura, escritura, comunicación y matemáticas, las necesidades educativas y su entorno.
- 3 **CONVIVENCIA ESCOLAR:** Mejorar los espacios de relaciones y cuidado de todos los integrantes de la comunidad educativa, a través del desarrollo del bienestar socioemocional, con foco en la permanencia, asistencia escolar, la participación en un ambiente que promueva una convivencia respetuosa e inclusiva para el aprendizaje.
4. **RECURSOS:** Gestionar y monitorear los recursos humanos y materiales que nos permitan dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestas para el logro de estos, siendo el establecimiento un espacio seguro e implementando de manera adecuada los procesos educativos

5.-Objetivos Específicos

1. LIDERAZGO:

- 1.1 Revisar las prácticas institucionales y evaluar acciones, a través de la creación y uso de variados mecanismos de eficiencia y control, para mejorar la imagen corporativa, el logro de los objetivos, las metas institucionales y la eficiencia interna, (matrícula, asistencia media, retención y promoción escolar).
- 1.2 Informar oportunamente a los padres y apoderados el desempeño escolar de sus pupilos, utilizando para ello, la agenda escolar, informes de rendimiento académico, entrevistas personales y reuniones de subcentros, para orientarlos en el apoyo que requiere cada estudiante.
- 1.3 Comunicar información relevante del Centro Escolar a la comunidad local, sobre desempeños individuales y colectivos (escuela, estudiantes, apoderados, cursos, etc.) a través de variados medios de difusión, para motivar el mejoramiento y la superación de los individuos y los grupos en favor del logro de las metas.

1 La idea de “Valor Agregado” = La escuela es eficaz si los resultados que obtiene con sus estudiantes son más que los de escuelas que atienden estudiantes de características similares o en otras palabras, si sus estudiantes progresan más que lo que es dable esperar dada las características socioeconómicas y culturales de su familia.

2 El principio de “Equidad” = Favorece el desarrollo de todos y cada uno de sus alumnos, lo que significa que eficacia y equidad son mutuamente necesarios.

2. GESTION CURRICULAR:

2.1 Favorecer el bienestar socioemocional, la integración de saberes, la vinculación con la vida cotidiana, el desarrollo de habilidades y la implementación de evaluaciones formativas que permitan retroalimentar y orientar el proceso de aprendizaje.

2.1 Monitorear y evaluar la efectividad de la implementación curricular y su impacto en el logro de aprendizajes de los(as) estudiantes, utilizando diversos instrumentos de evaluación para reformular y/o ajustar las prácticas docentes, referidas a gestión curricular, encaminadas al logro de mejores y mayores aprendizajes en los estudiantes según lo establecido el decreto 67 de nuestro establecimiento, trabajo colaborativo, la reflexión pedagógica y la implementación de la enseñanza.

2.3 Comprometer a los estudiantes y sus familias con la asistencia y puntualidad a clases, a través de variados incentivos y reconocimientos, para contribuir al logro de las metas de aprendizaje.

3. CONVIVENCIA ESCOLAR:

3.1 Sistematizar la atención integral, propiciando el restablecimiento de vínculos, la trayectoria educativa, la participación para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva en un ambiente que promueva el bienestar apoyando aquellos grupos que presentan mayor rezago, potenciando el sano esparcimiento el trabajo colaborativo y la recuperación de espacios, asegurando la permanencia y la asistencia escolar.

3.2 Incluir aquellas estrategias para reducir prácticas por discriminación por género, incorporando el vínculo con redes locales como salud y protección social, a sus familias, consejo escolar, centro de padres y/o estudiantes y el resguardo de sus derechos.

4. GESTION DE RECURSOS

4.1 Mantener en buen estado la infraestructura y recursos materiales (tecnológicos, didácticos, otros) con que cuenta el establecimiento, a través de procedimientos y asignación de responsabilidades al personal competente, para garantizar a todos los miembros de la comunidad educativa, seguridad, confort y eficiencia en el desempeño de su trabajo.

4.2 Gestionar y administrar los recursos considerados para llevar a cabo el PME y PEI. Fomentar prácticas en la escuela para apoyar el desarrollo profesional, la organización, y la optimización del uso de los recursos educativos, esto en beneficio de los aprendizajes.

3. **Redes de Apoyo:**

Es el conjunto de organizaciones que interactúan con el establecimiento educacional a través de profesionales y/o especialistas competentes en diversas disciplinas de las áreas de educación, salud y social; que participan apoyando a los profesores, estudiantes y familias en la búsqueda de mejores condiciones, para enfrentar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje y los objetivos declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

- Gobernación Provincial San Felipe de Aconcagua. Ilustre
- Municipalidad de San Felipe.
- JUNAEB
- Servicio de Salud Aconcagua. Hospital San Felipe.
- CESFAM Segismundo Iturra. T. CESFAM San Felipe El Real
- Carabineros de Chile.
- 4° Compañía de Bomberos de Moisés del Fierro.
- Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia.
- OPD. Juzgado de familia.
- Policía de Investigación San Felipe.
- Instituto de Seguridad del Trabajo IST.
- SernamEG



MARIO RODRÍGUEZ ARANCIBIA

**DIRECTOR
ESCUELA JOHN F. KENNEDY**

**Giovanna Muñoz Torres
Inspectora General y Convivencia Escolar
Integrante del Equipo**

**Soledad Basulto
Profesora
Integrante del Equipo de Gestión**

**Carla Contreras López
Jefe de U.T.P.
Integrante del Equipo de Gestión**

**Claudio Rea
Presidente Centro General de Padres
2023-2024**

**Carla Ríos Collante
Presidente del Centro Estudiantes
2024**

**Nora Mardones
Asistente de la Educación**